

DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Con fundamento en lo dispuesto por el Decreto 2555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia, nos permitimos informar las decisiones adoptadas por la Asamblea General de Accionistas del Banco Agrario de Colombia en la sesión extraordinaria celebrada el día de hoy a las 2:30 p.m.

Verificado el *quorum* para deliberar y decidir se dio inicio a la reunión. Con el voto unánime de los totalidad de los accionistas representados, se aceptó la renuncia del doctor César Pachón Achury, miembro independiente de la Junta Directiva y por efecto de la misma, se designó al doctor Carlos Alberto Suescún Barón. A la par de la decisión, la Asamblea General de Accionistas designó a la doctora Mónica Margarita Pinedo García, como miembro patrimonial, en reemplazo de la doctora Jhenifer Mojica Florez.

Los nuevos miembros de Junta Directiva iniciarán sus labores, una vez tomen posesión ante la Superintendencia Financiera de Colombia en los términos de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014.